

DIRECCION
-E-
REDACCION
Calle de Cardenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAJO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
-E-
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL PODER JUDICIAL

Los autores del Estatuto no se dejan nada en el tintero; esta meticulosidad no puede regatearse. Y como la administración de justicia es algo básico en la gobernación de un Estado, también recaban para ellos esa función. El fundamento de esa ansia de intervenciones en todos los órdenes, con respecto a esa fase a que voy a referirme, se busca en la proposición de que la peculiaridad esencial del Derecho catalán, requiere un órgano, especial también, que lo aplique a las realidades de la vida. Pero esta proposición como casi todas las que sirven de cimiento al nacionalismo de Cataluña es completamente sofisticada. Porque es cierto que el derecho catalán tiene determinadas diferencias respecto al llamado común, pero es más cierto todavía que esas diferencias no pueden exigir un órgano distinto cuya función sea realizar el derecho foral.

Las relaciones jurídicas fundamentales en la vida social moderna son las que se refieren a la contratación y al derecho de familia; y para notar sus diferencias no ha de ser ocioso examinar en qué fuentes se origina el derecho de Castilla y el de Cataluña.

Es incuestionable que ambos sistemas tienen su nacimiento en el derecho de Roma. Desde antes del Imperio, las familias pudientes de Hispania envían a sus vástagos a buscar una formación cultural en la metrópoli del mundo. En los primeros tiempos del Imperio, Séneca, Lucano y Quintiliano, por no citar otros llegan a formar en las huertas de la más alta cultura romana, y más tarde, dos españoles, Trajano y Adriano llegan a ceñir la corona imperial. Esto representa innegablemente un intercambio profundo y continuo entre Roma y la provincia española, y esto explica también que toda la estructura jurídica básica de nuestro sistema jurídico esté inspirado en el derecho inmutable de ese Imperio.

En la Edad Media dos nuevos elementos vienen a modificar la estructura jurídica, el Derecho Germánico y el Derecho Canónico. El primero entra quizás más profundamente en las normas de Castilla, y el segundo imprime su huella imborrable en el de Cataluña. Pero con Alfonso el Sabio, el Derecho de Castilla vuelve a su fantasía romana, de la que ya, en el fondo, no se separa jamás.

En su consecuencia al llegar a los tiempos modernos, el sistema jurídico de Castilla y el de Cataluña, no tienen más diferencias características que las que pueden ofrecer dos afluentes de un mismo río.

El derecho de obligaciones, hoy el más trascendente puesto que es el nervio mismo de la vida social, no ofrece diferencia alguna en Cataluña respecto de Castilla, siendo quizás la única peculiaridad del primero, la acción emanada de la lesión enorme, que va desapareciendo, si no ha desaparecido ya, de todas las legislaciones del mundo. Dentro de ese derecho de contratación, un gran volumen de principios, corresponde a las normas jurídicas mercantiles, y respecto a estas se observa una tendencia universal a la unificación. Tan insignificantes diferencias, justifican la existencia de un órgano autonómico que aplique el Derecho. Creemos que la contestación afirmativa no puede sostenerse en términos científicos.

En cuanto al Derecho de familia, las peculiaridades son más aparentes y las diferencias más profundas; pero esas particularidades y esas diferencias, por lo que atañe al Derecho Catalán, están llamadas a desaparecer, por que son contrarias a las conveniencias sociales y a la corriente ideológica de nuestra época. Véase, si no con dos ejemplos.

En Cataluña, con arreglo al sistema de cuota legítima, se da el caso

de que un padre que tenga cuatro hijos, distribuye, con arreglo a la ley, su caudal entre ellos, en la siguiente proporción: para el heredero trece dieciséisavos partes y para los "caballeros" una dieciséisava parte por cabeza. En la situación de las ideas modernas respecto a la distribución de los bienes terrenales, eso constituye una antigüalla realmente llamada a desaparecer.

Con arreglo a la ley, en Cataluña la mujer casada no tiene participación alguna en los bienes que adquiere el matrimonio, hasta el punto de que si aparece con nombre de la mujer, esta debe justificar ulteriormente su adquisición por medios especiales, ya que todo lo que gana el matrimonio normalmente es de la exclusiva pertenencia del marido. Otra antigüalla insostenible que ha de pasar al acervo de las cosas que fueron.

Estas son, en un resumen tan rápido como en este lugar debe hacerse, aunque lo suficientemente comprensivo, las diferencias que ofrece el Derecho foral de Cataluña; y en esas diferencias se basa nada menos que la exigencia de que se cree una organización judicial propia, con su correspondiente Tribunal Supremo...

Si ello no fuera una manifestación de esa vesania nacionalista que tan funestos resultados puede acarrear a nuestra patria, sería cosa de no tomarlo absolutamente en serio.

Concha Peña
(Abogada)

¿A pueden las señoras

elegir con tranquilidad y amplitud, sus devocionarios, figurines, labores y papeles para escribir.

En nuestro nuevo local hay sitio para sentarse y comprar con toda tranquilidad.

LIBRERIA LUQUE Gondomar, 9 y 11

La Cámara de Comercio y el campo de tiro

Entre los importantes asuntos que la Cámara Oficial de Comercio trató en su sesión de anoche figuró el que se refiere a la instalación de un campo de tiro para el Ejército en terrenos de Cerro Muriano, que tan estimables beneficios ha de reportar a Córdoba.

El presidente señor de la Cuesta explicó a los reunidos los trabajos que en este sentido venía realizando la comisión nombrada al efecto, que a la vez ostenta la representación del ministro de la Guerra y el comandante militar de esta plaza, señor Fernández Burriel y capitán señor Rodríguez Austria, a cuyas reuniones había asistido atentamente invitado.

Puso de manifiesto la importancia magna del asunto y el interés que todo Córdoba debe demostrar por su realización, ya que otras poblaciones, entre ellas Sevilla y Granada, están haciendo ofrecimientos al Estado hasta de terrenos gratuitos, comprendiendo los beneficios que reportaría a ambas poblaciones el ser elegidas para la instalación de dichos servicios.

Para que Córdoba se percate, añadió, de lo que se trata, basta indicar que en dicho campo de maniobras se reunirán todos los años, durante tres meses unos treinta mil hombres como mínimo, circunstancia que representaría para la población unos ingresos superiores a siete millones de pesetas, entre manutención, piensos para el ganado y gastos generales, a más de los particulares que traería consigo la estancia de alto personal, jefes, oficiales, etc.

Llamó también la atención sobre la actitud patriótica del propietario de terrenos don Manuel Baena, quien desde el primer momento puso aquellos a disposición de los comisionados sin señalar precio, así como la

de los demás propietarios que, salvados amistosamente los inconvenientes naturales en estos casos, han trasgido en sus primeras pretensiones. Solo falta el acuerdo de algún propietario que situado en un plan egoísta que contrasta muy mal con el desinterés y altruismo de los demás, viene entorpeciendo la gestión, a pesar de que la valoración que se ha dado a sus terrenos es altamente remuneradora.

Hizo resaltar también el celo e interés con que el presidente de la comisión militar venía siguiendo el asunto en bien de Córdoba, haciéndose esta por tanto acreedora a la gratitud general, actitud avalorada por la favorable circunstancia de que las condiciones técnicas del campo de Cerro Muriano son superiores a las que ofrecen las otras poblaciones.

Terminó manifestando que había que dar la mayor publicidad a estos extremos y a estos datos, para que el pueblo de Córdoba se dé exacta cuenta de lo que se trata y se sume a la labor que en este sentido vienen realizando sus autoridades y representantes.

Como las reuniones han de seguir celebrándose en la Diputación provincial y a ellas han de invitarse a las representaciones de las fuerzas vivas de Córdoba, convenia, pues, que la Cámara de Comercio expusiera su criterio sobre tan trascendente asunto, para llevarlo ya concretamente determinado a dichas asambleas.

Los señores Hierro y Salcedo refrendaron las manifestaciones de la presidencia, respecto al vitalismo interés que para Córdoba tenía la instalación del Campo de Tiro, agregando que había que emplear todos los medios hábiles y legales para que no nos suceda lo que con otras mejoras propuestas en bien de la población que después, por diversas causas, se perdieron o nos arrebataron, agregando que había que interesar en esta campaña el celo de todos los cordobeses, autoridades, representantes en Cortes, prensa y en general a todas las fuerzas vivas; y si algún propietario se mostrara intransigente en la justa valoración de sus terrenos, aconsejar al Gobierno utilizase incluso la expropiación forzosa, pues no es dable que el interés particular se anteponga al colectivo, cuando este redunde, como en el caso presente, en beneficio de una población y de todos sus sectores sociales.

En esta misma opinión abundaron con el mayor entusiasmo todos los vocales asistentes, congratulándose de ello el señor Cuesta quien dijo, llevaría al seno de las juntas que habrán de celebrarse estas manifestaciones de profundo cordobesismo, deseando que esta acción conjunta tenga la eficacia y valimiento precisos, a fin de que pronto sea una realidad esto que hoy constituye una aspiración general del pueblo de Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Demandas de trigo

En el Gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes en demanda de trigo:

"Del gobernador civil de Barcelona.—Para abasto esta provincia, ruego V. E. me indique urgencia posible ofertas trigo nueva cosecha con expresión, clase, precios y fecha facturación.—Le saludo".

"Córdoba.—Tardienta. Gobernador civil.—Siguiendo instrucciones Gobierno civil de Huesca, dirijome V. E. suplicando oferta telegráfica de trigo, debiendo señalar calidad, precio cien kilos con sacos, nombre estación origen y fecha exacta facturación. Salúdole respetuosamente, Mariano Gavin".

"Córdoba. Barcelona. Gobernador civil.—Me permito rogar V. E. se digne comunicarnos poseedores trigo nueva cosecha al objeto formular demandas, dada carestía esta provincia. Saluda respetuosamente V. E. Más Ferrer, Presidente Asociación fabricantes harina. Paseo Blasco Ibáñez, 10 principal".

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel Gómez, don Rafael Serrano, don Domingo Esparza, don Rafael Suárez, don Matias Murillo, don Gonzalo Rodríguez, don Antonio Román, don Juan Navarro, don Angel Paragua y Depositario Pagador.

GANARAS EL PAN...

Y LAS MIL PESETAS MENSUALES

Ya dicen que no habrá vacaciones! Es más; hasta se ha planteado la sesión doble; tarde y noche, en plena actividad el Parlamento.

Hay problemas planteados que requieren una pronta solución.

No se puede veranear. El que tenga calor, que se quede en camiseta (aunque no están acostumbrados todavía al "pyjama") y se solacen con un buen mantecado y agua fresca.

Estamos en una República de trabajadores, si señor, y lo primero que debe hacer todo ciudadano es trabajar. Deberían trabajar todos, menos... los amigos de lo ajeno, los ratos de bolsos de señora, los atraedores de Bancos y caminos, los del arte de la ganza en los pisos cuyo dueño está ausente... Todos menos estos, a trabajar. Y como los diputados son unos ciudadanos como otros cualquiera para esto del trabajo, justo es, que si la patria les necesita, dejen de veranear. ¡Para eso los paga con mil pesetas al mes! No es que sea mucho, pero menos gana un jefe de Negociado después de muchos años de servicio, o un obrero con sus manos encallecidas, dejando entre ambos ejemplos muchos hombres de estudios que no pueden vivir. El ser diputado tiene sus ventajillas, aunque solo sea por la autoridad. Algo es algo y todo tiene su importancia en la vida. Pero volviendo al punto de partida, muchos comienzan a horrorizarse, pensando en los días calurosos, pronunciando discursos en el salón de sesiones, arrojando alborotos con los agrarios, aguantando interrupciones de los de enfrente, y dispuestos en las votaciones a decir "sí" o "no", como el jefe mande según las circunstancias.

¿Pueden resistir la temperatura agostea dentro de la Cámara?...

¡Bah! ¿Acaso no son hombres como los demás? Si a los pobres segadores, ponga por caso, les dijeran que en vez de ir encorvados cortando trigo con la hoz y haciendo gavillas, bajo un sol de fuego, descalfados y en camisa, iban a pasar el verano a la sombra, escuchando discursos, día y noche, bebiendo refrescos y disponiendo de mil pesetas al mes para danzar después con la fresca donde se le antoje crearían que les habían dado un puesto en la gloria.

Y esos hombres, se crían fuertes, gozan de humor que brota simpatía a raudales, tienen apetito para comer, por mucho y bueno que hubiere, y se ponen muy pocas veces maletas. ¡Y hay que ver lo que quema el sol, por esos campos, y lo negro que se pone el rostro en pocos días! ¡Y hay quien lleva años, muchos años alternando luego con la crudeza del invierno, que es como matar de un atracón al que tiene hambre y se iba a morir. Muerto al fin y al cabo, lo mismo da por una cosa que por otra.

Es la raza fuerte que no da importancia a nada en la vida. Raza de trabajadores entusiastas; de esa raza será la mayoría de los diputados en la República de trabajadores; estoy seguro de que algunos van a creer que están veraneando y a los que no conozcan San Sebastián, por ejemplo o cualquier otra playa importante, les pasará lo que a los simpáticos campesinos, que no tuvieron tiempo ni dinero para divertirse unos días en este Madrid encantador; y los que hayan veraneado en su vida, sudarán a gusto, porque para eso son diputados de la nación, y cobran mil pesetas, insignificante cantidad, si se tiene en cuenta que de ellos depende muchas veces la felicidad de los que les votamos.

Habrán vacaciones, en... Navidad. Y los diputados disfrutarán de ellas como buenos chicos... si lo han hecho bien; algo así como los estudiantes cuando terminan su labor y se dirigen al pueblecillo con el aprobado en la cartera.

Lo malo si hay "calabazas". ¿Verdad, señor Pérez Madruga? Entonces, las vacaciones resultan un poco desairadas, molestas, antipáticas...

¡Y si todo esto ocurre, después de un veranito así!...

Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

Oposiciones Correos

Ingreso Cuerpo Técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad: desde 16 años. Competente profesorado con la cooperación del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamentos. Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

UNOS DESCONOCIDOS ARRANCARON LA MELENA AL DIPUTADO DE LA EZQUERRA VENTURA GASOLS. EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE FELICITACIONES POR EL DISCURSO QUE PRONUNCIO EN CARABANCHEL

Madrid

Lotería Nacional

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 1.618, Málaga, Barcelona, Huelva, Sevilla Zaragoza.

60.000 pesetas al 6.305, Ciudad Real, Barcelona, Huelva, Vigo, Zaragoza, Santander.

30.000 pesetas al 8.258, Madrid, Barcelona, Jumilla, Bilbao, Jerez.

25.000 pesetas al 30.399, Verin, Cádiz, Barcelona, Madrid, Valencia.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 18.831, Valencia, Barcelona, Málaga, Madrid; 10.090, Barcelona, San Sebastián, Madrid, Palma; 39.596, Madrid, Valencia, Gijón, Murcia; 29.171, Nava, Palma; 36.410, Madrid; 4.377, Madrid, Barcelona, San Feliú de Llorençat, Pola, Siero, Bilbao; 4.017, Valencia, Barcelona, Cádiz, Murcia. Viso del Alcor; 19.364, Almería, Barcelona, Jaén, Madrid, Málaga; 37.247 Cangas de Onís, Valls, Madrid, Zaragoza, Algeciras; 11.595, Cartagena Barcelona, Martos, Madrid; 13.108, Sanlúcar de Barrameda, Madrid, Valencia, Valladolid; 3.772, Fuengirola, San Sebastián, Barcelona, Sevilla, Madrid, Alicante; 412, Algeciras, Barcelona, Jerez, Santander, Cádiz; 37.405, Barcelona; 12.565, Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceites, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

UNOS DESCONOCIDOS ARRANCARON LA MELENA AL DIPUTADO DE LA EZQUERRA VENTURA GASOLS

Esta mañana comenzaron a circular rumores, de que había sido agredido un diputado catalán.

Según unos, el agredido era Ventura Gasols y según otros los señores Campalans y Grau.

Lo ocurrido fue lo siguiente: El diputado de la Esquerza catalana don Ventura Gasols, se hospeda en el Hotel Nueva York, situado en la Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía).

Ayer llegó al hotel un viajero al que se dio la habitación contigua a la ocupada por el señor Gasols.

Esta mañana estuvieron en el hotel tres individuos para visitar al viajero llegado ayer.

Cuando el señor Gasols salía de su cuarto para dirigirse al water, los cuatro individuos salieron de la habitación inmediata y se abalanzaron al sujetándole fuertemente.

Uno le propinó varios golpes y otro le arrancó varios mechones de la melena que usa el diputado de la Esquerza.

Este resultó con varias contusiones leves en un brazo.

El señor Gasols al quedar libre de sus agresores les persiguió por la galería, haciendo varios disparos que no hicieron blanco.

En la escalera por donde huyeron los agresores, quedaron unas huellas de sangre, que hacen suponer que alguno de aquellos resultó herido.

El señor Gasols ha tenido que cortarse totalmente la melena.

Se dice que uno de los agresores es un granadino apellidado Blanes, que frecuenta un bar de la Gran Vía y que en varias ocasiones dijo que le cortaría la melena al señor Gasols.

Como en los primeros momentos se creyó que se trataba de un atentado, los guardias de asalto acordaron el hotel, pero después de informados de lo ocurrido cesó la vigilancia.

Hasta ahora no se han practicado detenciones.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las 11'10 de la mañana.

Antes de terminar, estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad para informar al minis-

tro de la Gobernación de lo ocurrido al señor Ventura Gasols.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa dice así:

GUERRA: Proyecto de decreto para reformar un artículo del reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Expedientes de adquisición de material.

MARINA: Decreto concediendo empleo de contralmirante al capitán de corbeta honorario director del Observatorio de San Fernando, don Francisco Gañón.

Idem modificando los artículos 7 y 8 del reglamento de auxiliares de hidrografía.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Manuel Sierra.

Idem al contralmirante honorario don José Riera.

GOBERNACION: Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Orense don Vicente Varela.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de segregación del barrio de Agustina del Ayuntamiento de Boto (Santander) y agregación al de Lunpina.

Decreto autorizando la compra de seis motores Wright para el servicio de aeronáutica.

Decreto promoviendo a empleados técnicos de Correos a don Emilio Llopis, don Vicente Golban y don Constantino Tovar.

Felicitaciones

El presidente de la República recibió esta mañana a los diputados señores Ortega Gasset, Maura, Sabarrit, Martín de Antonio, Palomo, Aldasoro, Juarros, Soles, Ruiz González, Campalans, Companys, Xirau, Rahe-la y varios más que le felicitaron por el discurso que pronunció en el final de las maniobras de Carabanchel.

F. FERRANDIZ MURCIA
ABOGADO-PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

SIGUEN LOS ROBOS

Ahora les ha tocado el turno para ser víctima de los ladrones que campan por sus respetos en nuestra ciudad, a los pobres ciegos vendedores ambulantes de lotería.

Ayer, uno de aquellos llamado Rafael Moreno López, compareció en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta de que en la calle del Portillo un desconocido le sustrajo una serie completa del billete número 29.246 correspondiente al sorteo celebrado ayer.

En el mismo centro policiaco se presentó ayer José Pompeyano Lacín denunciando que en una huerta que hay frente a la estación de Cercadilla, le robaron un burro valorado en cincuenta pesetas.

Un individuo perteneciente a la guardia municipal, Cuerpo que se ha creído a elogios por sus buenos servicios, detuvo ayer a Modesto Moya Miura quien intentó arrebatar un bolso a Teresa Cáceres Rodríguez.

DE ROMERO DE TORRES
36 reproducciones en postales
Librería Luque. Teléfono, núm. 2056

TRIBUNALES

Sumario

El juzgado de instrucción de Rute incoa sumario por muerte de Manuel Hidalgo Espinar, que se suicidó ahorcándose en la finca los Ventorros del término de Iznájar.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.

Señor Lopez, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Aviso a nuestros clientes

Teníamos el propósito de continuar con el establecimiento de la calle Diego León, 8, como sucursal, pero hemos desistido de ello, por que el éxito del nuevo establecimiento de Gondomar, 9 y 11, nos obliga a concentrar en él todo nuestro personal y todas nuestras actividades.

Así es que el antiguo local de Diego León, 8, ha quedado cerrado definitivamente, por lo que rogamos a nuestros estimados clientes, nos visiten en la calle Gondomar, 9 y 11, donde serán mejor atendidos.

Librería Luque.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

FUNCIONES PARA HOY SABADO 2 DE JULIO DE 1932
CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Estreno: REVISTA SONORA PARAMOUNT, explicada en español.—¡Acontecimiento! Reestreno formidable: LAS LUCES DE BUENOS AIRES, film sonoro Paramount, HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL, interpretado por CARLOS GARDEL, GLORIA GUZMAN, SOFIA BOZAN y 16 BELLEZAS ARGENTINAS.—El mayor éxito sonoro del año.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—ESPECIAL DE GRADA PARA SEÑORAS, 0'10.—Próximos estrenos: ¡AY QUE ME CAIGO!, por HAROLD LLOYD.—POLIQUETERIAS, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO.—¡Interés! ¡Emoción!

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1
Hoy sábado 2 de Julio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la superproducción "Metro", TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, LA FRUTA AMARGA, creación de Virginia Fábregas y Juan de Landa.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, en secciones de tarde y noche, SU ÚLTIMA NOCHE, hablada en español.—La más formidable creación de Ernesto Vilchez.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas
Hoy sábado 2 de Julio de 1932.—A las diez y media de la noche.—Éxito formidable, éxito de la simpatísima BLANCA AZUCENA y su colosal espectáculo.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cinesa
Hoy sábado 2 de Julio de 1932.—A las nueve y once de la noche.—Primero: CURIOSIDADES 218.—Segundo: DUBANY, MUJER DE PASION.—Precios: Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana: ENTRE NOCHE Y DIA (en español).

Mundo financiero

NOTAS HOLANDESES

El tema de gran interés hoy día en nuestra patria es el del concierto económico entre Holanda, Bélgica y Luxemburgo. Este concierto como sabrán los naturales españoles es una compensación para dar facilidades al comercio y aminorar la crisis económica. Los tres países han llegado a un acuerdo por el cual en algunos casos hasta anulan las tarifas aduaneras. Este acuerdo se achaca a Francia para evitar que nuestra patria caiga en manos de Alemania caso de una restauración monárquica de la eximperial familia de los Hollenzollern y para de ese modo a través de Bélgica tener asegurados algunos mercados.

Todo es obra de una inteligencia común que debe animar a todas las naciones para que el bolchevismo sea cortado en su avance derivado de la depresión económica reinante en el mundo entero, eliminando unas competencias que puedan traer el desastre del interior y bueno es afirmar sin menoscabo de ninguna dignidad nacional que pudiera ser el momento actual el más propicio para arreglar ese problema de autonomía que también ha surgido en Bélgica con relación a la actitud de la raza walona y la raza flamenca, aquella francesa y esta holandesa. Con ello se da un mentís a la resolución grave de los problemas de las minorías, cuando con mutua comprensión todos esos problemas tienen fácil y no grava resolución. En este concierto económico se piensa atraer a otras naciones bálticas y llegar a la Unión Europea preconizada por el gran Briand en sus famosos Estados Unidos Europeos.

Ha surtido muy buen efecto el propósito nuestro de fundar una Asociación de Amigos de España en correspondencia con la que se proyecta formar en esa nación. Ya han surgido apoyos valiosos en lo que se refiere a la parte moral y raro es el caso de los que al expresarse esta idea en embrión, no se percatan de su importancia y muestren su conformidad. Precisamente por haber recogido nuestra idea el representante de la casa Mahlers Bank N. V. de Amsterdam, esta se comprometerá con la actuación en pro de esa Asociación de dicho representante. Sabemos que ese señor va a celebrar importantes visitas entre ellas al embajador de nuestro país, que se va a poner en comunicación con el representante español de España en Holanda y con otras personalidades de relieve de uno y otro país. Le auguramos un éxito y nuestro apoyo es desinteresado y a sus órdenes.

La actuación de nuestras Cámaras políticas ha sido en la semana presente muy movida e importante. Ha sido publicada la Memoria que contiene la respuesta del ministro respectivo sobre el proyecto de ley del Senado holandés que se refiere

a la protección a los lecheros. Esta medida en un país como el nuestro es de una importancia grande y el desarrollo de esa protección ha de dar los resultados apetecidos. Por si pudiera interesar a la industria textil catalana, es bueno que esta sepa que se ha publicado el "rapport" reglamentando la importación de los productos de la industria textil y de calzados.

También Holanda ha creado su Consejo económico para el estudio de todos aquellos puntos de comercio interior y exterior y para estudiar la reglamentación de la producción del país. En otra crónica hemos de estudiar la creación de este Consejo económico. También se han aprobado los proyectos de ley relativos a la importación de manteca y de calzados. Se ha aprobado otra ley de protección a la industria lechera fijando un derecho a percibir sobre el queso, bien sea a la importación o para el uso interior.

La cuestión "Welter" ha llegado en sus estudios a la conclusión de que habrá un déficit en el presupuesto de 1933 de cerca de los 102 millones de florines, el cual será cubierto con una economía general en todos los departamentos del Estado del 12 por 100, de una reducción de las subvenciones gubernamentales y una nueva reducción en los salarios de los empleados del Estado de un 5 por 100 para los casados y de un 10 por 100 para los solteros. Sin embargo, esto no quiere decir que la situación es peligrosa, porque este déficit es el que refleja todo el presupuesto de todos los Estados del mundo. Con gran satisfacción hemos de decir que en la actualidad la reserva metálica oro de los billetes en circulación en nuestra patria ha rebasado la cifra del 100 por 100, cosa que ningún país del mundo puede decir, pues si bien Francia tiene mucho oro en sus arcas, también es verdad que tiene una gran tirada de billetes en circulación. La mejor eje cutoria de un país debe ser tener su emisión garantizada para la atracción de empresas y de capitales. También hay que comprender que el régimen fiscal en cuanto a los negocios en Holanda es el más liberal de toda Europa y mucho más que en América.

B. Helder

(Prohibida la reproducción)

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

Propuesta de destinos públicos

La Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos ha hecho a su vez la siguiente propuesta provisional e nombramientos correspondientes 1. mes de Enero último, para proveer cargos vacantes en la provincia de Córdoba.

Dirección general de Correos

Cartero de Venta del Charco, Cabero Raimundo Dueñas Dueñas, ca 5-0-1 de servicio. (Sexto grupo).

Cartero-peatón de minas de San Bárbara, cabo Francisco Castañer Cordero, con 2-8-15 de servicio. (Sexto grupo), preferencia de interinidad).

Peatón de Cardena a Venta del Grezo, soldado Francisco García Hernández, con 4-10-22 de servicio. (Sexto grupo), preferencia de herido grave en campaña).

Diputación provincial.—Sastre del Hospicio, desierto.

Ayuntamiento de Cabra.—Guarda de paseo, sargento para la reserva, Jerónimo Morales Valenzuela, ca 4-5-25 de servicio (Quinto grupo).

Ayuntamiento de Castro del Rio.—Jefe de Policía. Anulado por haber quedado de libre provisión de la Corporación.

Cabo de la guardia municipal dir no.—Cabo José Cabezas Zamora, ca 3-7-4 de servicio, natural, vecino a interino.

Tres guardias municipales, diurnos.—Desierto por no haber solicitantes de segunda categoría, como exige el destino, y con arreglo al artículo 10 del vigente Reglamento quedando el Ayuntamiento autorizado para que haga los nombramientos con el carácter de interino.

Guardia municipal, nocturno. Cabo José Camargo Aguilar con 2-9-3 de servicio, natural y vecino. Otro, soldado Antonio Muñoz Elias, con 4-6-8 de servicio, natural y vecino.

Portero Ayuntamiento, nocturno. Sargento para la reserva José Recio Rojano, con 3-4-7 de servicio, natural y vecino.

Guarda de campo a caballo. Cabo Antonio García Quintero, con 3-4-28 de servicio, natural, vecino e interino. No obstante exceder de la edad, sigue por llevar más de cinco años en dicho destino. Otro, cabo Antonio Villatoro Cid, con 2-5-7 de servicio, natural y vecino.

Guarda de campo a pie.—Soldado Diego Mármo Pérez, con 5-3-10 de servicio, natural y vecino y otro, cabo Diego García Bello, con 1-4-29 de servicio, natural y vecino.

Alumnos de la Academia Espinar

que han obtenido 204 Sobresalientes, en los exámenes del presente curso

(Continuación)

- Srta. Angela Mejías Rosa.
- Don Rafael Ortiz García.
- " Ricardo Molina Tenor.
- " José Luis Fabra Pérez.
- " Manuel Martínez Pérez.
- " Antonio Berjano Nieto.
- " Rafael Romero Bellido.
- " Fernando Delgado Gallego.
- " Manuel Posadillo Peidro.
- " Miguel Lorente Cerbán.
- " Ricardo Moyano Ruiz.
- " Antonio Gavilán de la Torre.
- " Antonio Gollonet Garrido.
- " Diego Ordóñez Fresno.
- " José Medina Ferro.
- " Fernando Ojeda Aguilera.
- " Emilio Escribano Serrano.
- " Manuel González Gisbert.
- " Rafael García Fernández.
- " Pedro Escribano Serrano.
- " Rafael Carretero García.
- " Manuel Robles Rodríguez.
- " Angel López Madueño.
- " Antonio Moreno Alvarez.
- " Antonio Castro Leiva.

(Continuará)

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Salvador y Santo Domingo de Silos verificáronse los funerales por el alma de don Juan Blasco López, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro número anterior.

Asistieron al fúnebre acto numerosos amigos del finado.

Presidieron el duelo don Francisco Quesada Chacón, don Rafael Sarazá Murcia, don Cipriano García la Peña, don Miguel Ortega Fernández, don José Sánchez Ocaña, don José Rodríguez Gómez y don Rafael Pineda Angulo y en representación de la familia doliente don Angel Ortega Ramírez, hijo político del señor Blasco y los hermanos políticos de éste don Martín Castro Fernández y don Angel Rubio Garrido.

Terminado el funeral, la comitiva precedida del clero, dirigióse al cementerio de San Rafael, donde estaban depositados los restos de dicho señor y se procedió a darles cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la viuda, hijos y demás parientes de don Juan Blasco López.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

De Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don José Alcalde Machuca.

El Consejo de Primera Enseñanza

El Consejo provincial de Primera Enseñanza, en su última sesión, acordó lo siguiente:

« Pasar a informe de la Inspección el expediente formado por el Instituto local de Segunda Enseñanza de Peñarroya, por la propuesta de la maestra nacional que ha de desempeñar la clase preparatoria de ingreso.

« Participar al Consejo local del Montemayor que los locales escuelas no pueden dedicarse a otros usos distintos a la enseñanza y en el mismo sentido al Consejo local de La Rambla.

« Dada cuenta de la dimisión que de sus cargos hacen los miembros del Consejo local de Baena, se acordó aprobar en un todo las actuaciones de la Inspección en este asunto y ver con desagrado la postura poco disciplinada e injusta de los señores que integran dicho Consejo.

« Dirigirse al maestro de la mencionada localidad, señor Leiva, para que reúna a los maestros y formulen nueva propuesta de vocales maestros y padres de familia, y al alcalde invitándole para que por el Ayuntamiento se proponga el concejal y médico inspector de Sanidad que hayan de constituir aquel Consejo local.

« A fin de formar un fichero que haga fácil en todo momento conocer los días de vacaciones, como fiestas populares de cada localidad, los Consejos locales se servirán llenar y autorizar el estado que se les ha enviado.

DEPOSITO DE CABALLOS SEMEN TALES DE CORDOBA

Autorizado este Depósito para proceder a la adquisición de artículos de pienso para el suministro de sus seminales durante el tercer trimestre del corriente año, por concurso, se anuncia por el presente, para que los señores tenedores de cebada, avena, salvado y paja que lo deseen puedan presentar ofertas en pliego cerrado en las oficinas de este Depósito, todos los días hasta el lunes cuatro del actual, en el cual y de 11 a 12 de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos, a presencia de los interesados, siendo de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios Córdoba 1 de Julio de 1932.—El Jefe, (ilegible).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Visitación de Nuestra Señora y San Martiniano, mártir. Mañana: San León, II, papa y confesor y San Trifón y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, costeadado por doña Pilar Trillo, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo convento.

En San Cayetano

Durante el mes actual consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la Hermandad y de los devotos cordobeses le dedica solemnes cultos. Todos los días, a las seis de la mañana, habrá misa rezada en el altar de la Virgen, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

En San Agustín

Mañana celebrará la Archicofradía del Rosario Perpetuo, sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, consagración a la Santísima Virgen, sermón por el P. Antonio Maya y procesión del Rosario por el Templo.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde Ud. pasará el verano entre fiestas deliciosas gozando de las bruluras del clima de "La Facita de Plata"

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

AVISO

Sillas, Sillones y Veladores plegables, 100 no ocupan un metro de sitio, 10 años duración. Venta en Córdoba:

ALMACENES LA CAMPANA
Claudio Marcelo, núm. 10



GACETILLAS

Pésame

Enviamos el pésame muy sentido a nuestro querido amigo y compañero el culto periodista don Graciano Atienza, digno gobernador civil que fue de esta provincia, con motivo del fallecimiento de su hermana la distinguida señora doña María Atienza de Nieves, ocurrido recientemente en Madrid.

El director de Ganadería

Se halla en Córdoba, para ocuparse en asuntos relacionados con su cargo, el director general de Ganadería don Francisco Saval Moris.

GRANJA ROYAL

HELADOS PARA HOY

- Mantecado.
- Crema chocolate.
- Crema turrón.
- Crema tostada.
- Crema de Té.
- Leche merengada.
- Blanco y negro.
- Granizada de limón.
- Granizada de almendra.
- Granizada de café.

ESPECIALIDAD HORCHATA DE CHUFAS

Una pedrada

En la Huerta del Naranjo dieron ayer una pedrada al anciano de 73 años Pedro Miño Márquez, produciéndole una contusión leve en la región costal izquierda, lesión que le fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Riña entre vecinos

Ayer, en la casa número 17 de la plaza de las Tazas, riñeron y se maltrataron los vecinos Fernando Llorente Barroso, de 40 años, Antonio Jiménez Sierra, de 50, y Dolores Barroso Ripar, de 66, resultando los tres lesionados.

Les curaron en la Casa Central de Socorro, apreciando al primero contusiones en los dedos índice y meñique de la mano derecha, al segundo una contusión en la mano izquierda y a la tercera erosiones en la cara. Dichas lesiones fueron calificadas de leves.

La información del Ayuntamiento

En la cuarta plana de este número publicamos la información del Ayuntamiento.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Malos tratos

Raafela Sánchez Alava, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Gabriel Martín Bonilla, por haberla maltratado de obra en su domicilio calle de Gutiérrez de los Ríos número 8.

Una verbena

La Sociedad Lírica Recreativa celebrará esta noche una verbena en su domicilio calle Imágenes, número 13. La fiesta empezará a las diez y media.

Variación de horas

Desde primero del mes actual las horas hábiles de oficina para el público en la Cámara Oficial de Comercio e Industria son de nueve de la mañana a dos de la tarde.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Solomillo rizado con patatas al jugo.

NUOVO BAR Y RESTAURANT

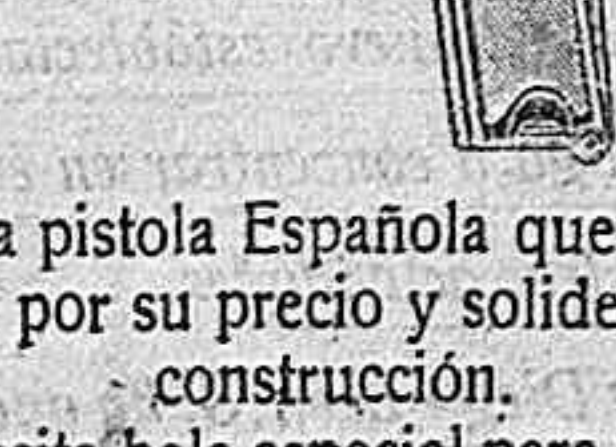
Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS
Vida de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Ternera a la castellana.

PISTOLAS "ASTRA"



La única pistola Española que se impone por su precio y solidez de construcción.

No necesita bala especial para su perfecto funcionamiento. De TRIPLE SEGURO, hace imposible cualquier accidente.

Agente exclusivo: Nuevo Sport Claudio Marcelo, 16
Catálogo gratis a quien lo solicite.
Facilito rápidamente documentación y licencias

"Crónica"

Crónica publicará en su número del 3 de Julio: "La Venus Bolchevique", novela inédita por "El Caballero Andaz", "Ventajas e inconvenientes de ser hijo de un hombre célebre", (don José Salmerón y don José Antonio Primo de Rivera), y "Cómo se bañaban las mujeres en 1910 y cómo se bañan ahora".

Lea usted siempre Crónica. 25 céntimos.

LA PERLA CAFÉ Y CONFITERIA

HELADOS PARA HOY

- Mantecado.
- Crema Vainilla.
- Crema chocolate.
- Crema turrón.
- Crema tostada.
- Leche merengada.
- Granizada de limón.
- Granizada de almendra.

Un ángel

A los dos meses de edad ha subido al cielo en El Carpio, donde la llevaron sus padres para atender a su restablecimiento, la preciosa niña Angelita Aguilar-Tablada Lara.

Acompañamos en el profundo dolor producido por esta irreparable desgracia a los padres del nuevo ángel don Serafín Aguilar-Tablada y doña Angela Lara Barasona, a su abuela doña Antonia Barasona, viuda de Lara, tios y demás familia.

Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 154 del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 28 de Junio último inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Correos de Iznájar.

Mordido por una rata

Ayer, en la Casa de Socorro Hospicio fue mordido por una rata Francisco Jurado Balsera, de 42 años, resultando con una herida leve en el dedo medio de la mano derecha.

Le curaron en la Casa central de Socorro.

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

GRANDES REBAJAS POPULARES

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras GRANDES REBAJAS. No damos detalle porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTRAS ANTERIORES REBAJAS. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento, en la seguridad de que la realidad de nuestras GRANDES REBAJAS superará sus cálculos y sus deseos. Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude. ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

TALLER DE SOMBRERERIA

de Francisco Mellado Ruiz

Antiguo maestro de la CASA ARIZA Establecerá en breve sus talleres en la calle PABLO IGLESIAS, núm. 3 (antes María Cristina).—Córdoba

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA
se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde y son aprobados varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente la reparación de los cables submarinos.

Se pone a debate la concesión de un crédito de 114.000 pesetas destinadas a editar, franquear y repartir ejemplares de la Constitución.

El señor Royo Villanova hace algunas observaciones y queda aprobado el proyecto.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone luego a debate el dictamen referente a la concesión de un empréstito para la ejecución de obras en Marruecos.

El señor Torres Campaña lo combate y dice que primeramente se deben atender las necesidades de Arcila y Villa Sanjurjo.

Se aprueba el dictamen.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña, interviniendo los señores Santa Cruz y Valera.

LA AGRESION A VENTURA GASSOLS

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde consignar en acta su protesta contra la agresión de que ha sido víctima el diputado Ventura Gassols.

La defiende don Luis de Tapia, que dice que protesta contra el hecho como diputado, como madrileño y como poeta.

Me dirijo a la minoría a que pertenece Ventura Gassols (risas y ruidos) a que pertenecía y pertenece, porque el señor Gassols era un poeta. (Nuevas risas porque parece que el orador está pronunciando un discurso neológico).

Termina diciendo que no pueden tolerarse hechos como el acaecido con Ventura Gassols.

El señor Gil Roldán, radical, protesta también contra el atentado y refiere lo ocurrido en la forma ya conocida.

El señor Campalans agradece las palabras pronunciadas por los señores Tapia y Roldán y califica de cobardes a los agresores de Ventura Gassols, que huyeron al ver que éste se aprestaba a la defensa.

El señor Besteiro hace resaltar la unanimidad con que la Cámara ha acogido la proposición.

Señala que la opinión se dará exacta cuenta de que la libertad de los diputados no puede ser coaccionada por ningún género de presiones.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Después de aprobada la proposición incidental referente al atentado contra Ventura Gassols se pone a discusión el proyecto referente al aumento de tarifas ferroviarias con el fin de formar con lo que se recaude un fondo único destinado a mejorar

los haberes de los agentes ferroviarios.

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto particular del señor Oreja.

Pide que el recargo no exceda del tres por ciento y que no afecte a los artículos alimenticios.

Solicita que en el plazo de un año sea presentado un proyecto resolviendo definitivamente el problema ferroviario.

Censura al Gobierno por no haber abordado la cuestión con toda la amplitud que merece.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, que dice que el proyecto a que se ha referido el señor Lamamié vendrá a la Cámara antes del plazo señalado por el orador.

Yo—agrega—tendría una gran pesadumbre si viera que en España no podía resolverse el problema ferroviario de la misma forma en que lo han solucionado otras naciones.

El problema nace principalmente de la competencia de los transportes por carretera.

El proyecto vendrá a las Cortes cuando éstas puedan discutirlo sin interrupción y sin que produzca un daño infundado, puesto que en los ferrocarriles hay comprometido mucho capital español y es peligroso producir situaciones de incertidumbre.

Elogia la conducta del Sindicato ferroviario que ha esperado durante un año la solución del asunto.

La única dificultad que había era que el Sindicato quería que las nuevas cargas recayeran sobre el Tesoro y el Gobierno se oponía a esta pretensión, llegando a ofrecer un aumento en las retribuciones que el Sindicato no aceptó.

La solución que ahora proponemos es la única que puede prosperar.

Hay que evitar que dentro de un año este problema lleno de complejidades pueda crear una situación difícil al Gobierno que ocupe este Banco.

Se muestra contrario a que se establezca la limitación de tarifas.

El aumento de tarifas lo fijará el Consejo Superior Ferroviario y pedir la limitación significa que se tiene desconfianza en el Gobierno y aún en el propio Consejo.

Hay Compañías que están en quiebra y nada se conseguiría con el aumento de tarifas si ellas hubieran de administrar esos ingresos.

Por ello se propone la creación de un fondo único para mejorar con los ingresos a los agentes ferroviarios.

El aumento que se fija no bastará para satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios.

El problema sólo puede solucionarse íntegramente llegando a la fusión de los ferrocarriles y los transportes por carretera.

El servicio de transportes por carretera está en manos de indocumentados y algunos de ellos ni siquiera pagan impuestos.

He de decir también que ha producido muy mal efecto moral el hecho de que no obstante haber declarado las grandes Compañías ferro-

viarias que habían perdido dinero durante el último año, acordaron el reparto de dividendo entre los accionistas.

Esto desmoraliza al personal y nos lleva a pensar en la conveniencia de liquidar la administración de esas grandes Compañías en las cuales el Estado tiene puestos muchos intereses que hay necesidad de defender por todos los medios.

Rectifica el señor Lamamié de Clairac diciendo que el problema ferroviario era de mucha más urgencia que el Estatuto de Cataluña y que la Reforma Agraria y por lo tanto ha debido dársele preferencia.

Se felicita de la buena disposición del ministro para traer a la Cámara en breve plazo el proyecto de que se ha hablado.

A continuación hace uso de la palabra don Vicente Sol.

Estima que la circunstancia que impide la solución del problema ferroviario es que hay 192 Compañías con sus directores y consejeros, muchos de los cuales tienen sueldos de doscientas mil pesetas.

Expone la crítica situación de los agentes ferroviarios a los que debe atenderse en todo momento.

El señor Lamamié refuta su voto particular.

El señor García Lozano defiende una enmienda determinando una escala de tarifas y después de que le contesta la Comisión la retira.

Don Dimas Madariaga y el señor Casanueva defienden también enmiendas que son rechazadas.

Igual suerte corre otra del señor Botella, el cual, al defenderla, pide que se efectúe la revisión de la contabilidad de las Compañías.

El señor Prieto dice que con la proposición del señor Botella nada se adelantará.

Además debe tenerse en cuenta que el proyecto de ley resolviendo definitivamente el problema ferroviario no ha sido presentado todavía.

Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Sol dice el ministro que él, que es socialista, cree que las Compañías no pueden funcionar sin sus directores y consejeros, los cuales deben estar espléndidamente retribuidos.

Afirma que no puede pensarse en que reduciendo los sueldos a los altos empleados podría mejorarse la situación de los empleados ferroviarios.

Interviene luego el señor Torres Campaña, que expresa su creencia de que el Gobierno abusa de la petición de autorizaciones.

Aboga porque se haga cuanto antes un proyecto claro que resuelva el problema ferroviario.

El señor Prieto aclara que se constituirá un organismo encargado de la administración de los fondos.

Los aumentos tendrán carácter de gratificación y no influirán en los derechos pasivos con el fin de no perjudicar a las Compañías.

Habla del sueldo de las guardabarreras y dice que aunque es muy poco remuneratorio debe tenerse en cuenta que es una ayuda, ya que los

marios perciben sueldos de más volumen.

Declara que si no acierta a resolver esta cuestión fracasará el personalmente y dice esto porque no quiere exonerar a un choque al Sindicato ferroviario con las Cortes Constituyente.

El señor Torres Campaña: No puede haber choque porque el Parlamento esel que debe armonizar los intereses de todos.

El señor Prieto: Lo que yo quiero que se entienda es que de producirse ese choque será con la persona del ministro, que dejaría paso a otra nueva situación afrontando la responsabilidad del acierto o la desdicha en la solución porque jamás he pensado que pueda haber una fuerza superior a la del Parlamento.

El señor Ayuso dice que el proyecto quebranta la economía nacional sin beneficio para los agentes ferroviarios.

Se aprueba el proyecto con el voto en contra de los federales.

El presidente levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

Nievas detalles de la agresión a Ventura Grassols

EL DIPUTADO CATALANISTA HA HECHO UN MINUCIOSO RELATO DE LA FORMA EN QUE FUE SORPRENDIDO POR SUS AGRESORES

El tema de todas las conversaciones ha sido la agresión de que fue víctima el diputado don Ventura Gassols en el Hotel donde se hospedaba.

El señor Gassols fue visitado por los priodistas a quienes hizo un relato de lo ocurrido.

Dijo que a las once menos cuarto de la mañana salió de su habitación para dirigirse al water, que está frente a aquella. Al empujar la puerta notó que ésta tropezaba, pero no le dio importancia a esto por creer que se trataría de algún objeto que hubiera quedado allí olvidado.

Al entrar en el water se le abalanzó un individuo e inmediatamente accionó otros tres. Uno de ellos, con una toalla grande, intentó taparle la boca para que no gritara, pero como se defendiera forcejeando, los agresores cambiaron algunas palabras e inmediatamente, con un objeto cortante, le produjeron una herida de ocho centímetros de extensión en el brazo izquierdo.

Al sentirse herido pensó que le habían seccionado una vena para que se desangrara.

La lucha duró unos minutos. Una niña que vive en el Hotel comenzó a dar gritos, diciendo que estaban matando a un hombre y entonces los agresores huyeron.

Gassols dirigióse rápidamente a su habitación y cogió una pistola que tenía en la mesilla de noche, saliendo en persecución de los autores de la agresión.

Al salir al pasillo vió que el diputado por Tenerife, señor Gil Roldán, que se hospedaba en el mismo Hotel, había detenido a uno de los fugitivos.

El señor Gil Roldán, al ver a Gassols con la pistola se arrojó al suelo y el agresor logró escapar.

Gassols le hizo un disparo y el individuo de referencia se echó al suelo, pero rápidamente se incorporó y prosiguió la huida.

La bala se incrustó en la pared. Manifestó también el señor Gassols que si volviera a ver a los agresores los reconocería y que había facilitado las señas personales de éstos al jefe superior de policía señor Aragón.

Con motivo de este suceso se produjo en el Hotel bastante alarma.

El personal del Hotel ha declarado que el jueves por la noche se presentó en el establecimiento un individuo que vestía traje gris y que representaba tener unos 23 años solicitando hospedaje.

Se le dió una habitación y dijo que al día siguiente quería que se lo trasladara a otra que ya conocía.

ese choque será con la persona del ministro, que dejaría paso a otra nueva situación afrontando la responsabilidad del acierto o la desdicha en la solución porque jamás he pensado que pueda haber una fuerza superior a la del Parlamento.

El señor Ayuso dice que el proyecto quebranta la economía nacional sin beneficio para los agentes ferroviarios.

Se aprueba el proyecto con el voto en contra de los federales.

El presidente levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

UNA MULTA DE 10.000 PESETAS AL PERIODICO "A B C"

Le ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas al "A B C", por haberse demostrado la inexactitud de lo que exponía en su último número referente a la mala situación económica del Ayuntamiento madrileño.

En dicho artículo se afirmaba, entre otras cosas, que el Ayuntamiento no pagaba a los empleados por falta de numerario.

El alcalde facilitó ayer un estado de la cuenta corriente que el Ayuntamiento tiene en el Banco de España y en la que figura un haber de más de veinticinco millones de pesetas.

En el oficio en que se le ha notificado la multa a la Empresa de "A B C" se hace constar que en caso de reincidencia se procederá a la suspensión del periódico por tiempo indefinido.

La Reforma Agraria

La Comisión de Reforma Agraria se reunió ayer y acordó admitir en principio una enmienda de la minoría socialista en el sentido de que las tierras arrendadas por censo enfiteutico que llevan más de doce años en esas condiciones pasarán a poder de los arrendadores.

El ministro de Agricultura, al tener conocimiento de la admisión de esta enmienda le puso algunos reparos y en vista de ello volvió a reunirse la Comisión con el fin de estudiar de nuevo la enmienda y ver la forma de llegar a una solución que armonice el criterio del señor Domingo con el de la minoría socialista.

MACIA HABLO POR LA RADIO ACONSEJANDO CALMA ANTE EL ATENTADO A VENTURA GASSOLS

Barcelona. El señor Maciá al tener conocimiento del atentado cometido en Madrid contra Ventura Gassols, pronunció por radio las siguientes palabras:

Un diputado catalán, Ventura Gassols, ha sido víctima de una agresión en Madrid. Las lesiones que sufre no tienen, por fortuna, importancia. Pero aunque la hubieran tenido recomendaría, como recomiendo ahora, que mantengáis vuestra serenidad y ese admirable espíritu de disciplina de que toda Cataluña viene dando pruebas desde que comenzó la discusión del Estatuto. La gente liberal de toda España reaccionará civilmente contra el atentado. Nosotros, que tanto queremos al herido por los grandes servicios que ha prestado y por los que prestará a Cataluña, tenemos que ser los primeros en dar ejemplo.

EL COLEGIO ESPAÑOL

FUNDADO POR DON FRANCISCO CASTRO BURGOS

CURSO DE 1931 A 1932

PEDRO MUÑOZ, 3 DUPLICADO Y POMPEYOS, NUM. 2

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes ordinarios de presente curso efectuados en el Instituto Nacional de 2ª enseñanza y en la Escuela Normal del Magisterio primario de Córdoba.

- Don Rafael Torres Linero, tres aprobados y dos sobresalientes con premio y matrícula de honor.
- Ricardo Pineda Villaceballos, tres aprobados y un sobresaliente.
- Martín Molina Córdoba, dos aprobados y un sobresaliente.
- Pascual Jiménez Doncel, tres aprobados y un sobresaliente con un premio y matrícula de honor.
- Antonio García Santacruz, cuatro aprobados.
- José García Pérez, aprobado y sobresaliente.
- Diego Salcedo Raya, dos aprobados y un sobresaliente.
- Julio Flores Moreno, dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
- Antonio Grande Velasco, cuatro aprobados.
- Rafael Moreno Salinas, notable y sobresaliente.
- Alfonso Hernández Torrealba, tres aprobados y un sobresaliente.
- Rafael Garrido Garzón, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- José Villalonga Llorente, dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
- Francisco Nieto Sánchez, dos aprobados, dos notables y un sobresaliente con premio y matrícula de honor.
- Isidoro Navarro Aljama, tres aprobados y un notable.

- Don Joaquín Iglesias Serena, dos aprobados y un sobresaliente.
- Julio A. García Verdugo, cuatro aprobados y un sobresaliente.
- Luis Gabriel Butelo, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- Manuel Villegas González, tres aprobados, dos notables y sobresaliente.
- José Moreno Gálvez, cuatro aprobados y un sobresaliente.
- Antonio Jiménez del Rayo, aprobado y notable.
- Rafael Fernández Pérez, dos aprobados y un notable.
- Eugenio García Martínez, tres aprobados y un notable.
- Manuel Pérez Algaba, tres aprobados y dos sobresalientes.
- Juan Garrido García, un aprobado, un notable y dos sobresalientes.
- Manuel Moyano Navarro, dos aprobados y un notable.
- Luis Torres Linero, un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
- Jesús Navarro Aljama, cuatro aprobados y un sobresaliente con premio y matrícula de honor.
- Antonio Chastangs, un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
- Ramón Cañete Fernández, tres aprobados y dos notables.
- José Pérez Juárez, cuatro aprobados y un notable.
- Manuel Santonja Alonso, cuatro aprobados y un notable.
- Bernabé Béjar Cárdenas, dos aprobados.
- Esteban Galán Cantarero, tres aprobados y dos notables.

- Don José León Fernández Torrealba, dos aprobados, un notable y un sobresaliente con premio y matrícula de honor.
- Manuel Varo Bujalance, dos aprobados y un notable.
- Gabriel Arribas Romero, tres aprobados y un notable.
- Juan Gómez Herrera, cinco aprobados.
- Joaquín Villalonga Llorente, un notable y cuatro sobresalientes con tres premios y tres matrículas de honor.
- Francisco Cáceres Castilla, cinco aprobados.
- Juan de la Cuesta Moret, cuatro aprobados, un notable y tres sobresalientes.
- José Roses Tejada, cuatro aprobados, dos notables y cuatro sobresalientes.
- Manuel Gavilán Carreras, un notable y ocho sobresalientes con ocho premios y ocho matrículas de honor.
- Fermin Laguna Villatoro, cuatro aprobados y dos sobresalientes.
- Antonio Ruiz Prieto, cinco aprobados y un notable.
- Juan Belmar Castro, dos aprobados.
- Francisco Luque Cabello, cinco aprobados y un notable.
- José Vargas Cano, cuatro aprobados y un notable.
- Rafael Navajas Alcalá, cinco aprobados y dos notables.
- José María Torquemada de la Torre, tres aprobados y un notable.

INGRESO

- Don Pedro Aljama Gutiérrez.
- Francisco Zorrilla González de Mendoza. } Aprobados
- Ricardo Cecilia Morales.

SECCION 2ª instalada en la calle Pompeyos, número 2

Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio - Internado limitado

La mayoría de nuestras Matrículas de Honor han sido obtenidas en el Instituto

RESUMEN

Matrículas de Honor.	17
Sobresalientes.	48
Notables.	41
Aprobados.	143
Total de asignaturas aprobadas.	232

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indistintamente o mejor que en el mundo existe y se conoce por qué cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por gases y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que le pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien e vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queris acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar a pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el Hotel España y Francia únicamente el próximo día 5 del corriente. Nota.—En Sevilla el día 4 en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7).—ESPECIALIDAD EN fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, número 1. "CASA TORRENT".

Calzados Miguel

CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3
Teléfono, 1363

SE RUEGA al joven que ayer se encontró una pulsera de brillantes que la entregue en la Plaza de Angel Torres, número 2, donde se le gratificará.

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componen y colocan a precios módicos. Para avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico. Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido. Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portaría Gran Capitán, 38.

Calzados Miguel

SE ARRIENDA en calle Claudio Marcelo, piso exterior en 75 pesetas, por familia. Dará razón, señor Bruzo. Corcos.

Riquisimas tortas de aceite Peis CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SE NECESITA criada que entienda de cocina. Calle Pedro López, 13. Cuarte de Carabineros.

SE ARRIENDA en la calle de San Pablo número 37, un portal con renta económica muy apropiada para una feria o negocio análogo. Dará razón en la misma casa.

Nos proveemos de las principales fábricas de Mallorca. Solo esto es una enorme garantía para nuestra clientela

Calzados Miguel

CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3
Teléfono, 1363

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón. Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Tiene mi nena alegría no tiene ningún quebranto por que se cura los nervios solo con el Sello Santo.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-12-6

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Elección mediante votación secreta del concejal que deba ocupar el cargo de segundo teniente de alcalde vacante por renuncia de don Juan Palomino Olalla y votaciones sucesivas en el caso de que la designación recayese en alguno de los actuales tenientes de alcalde.

Elección en igual forma del concejal que deba ocupar el cargo de cuarto teniente de alcalde vacante por renuncia de don Antonio Hidalgo Cabrera y votaciones sucesivas en el caso de que la designación recayese en alguno de los actuales tenientes de alcalde.

Elección en igual forma del concejal que deba ocupar el cargo de octavo teniente de alcalde vacante por renuncia de don José Medina Ortega y votaciones sucesivas en el caso de que la designación recayese en alguno de los actuales tenientes de alcalde.

Elección también mediante votación secreta de los concejales que deban ocupar las presidencias de las comisiones de Beneficencia, Fomento y Abastos, vacantes por renuncias de don Juan Palomino Olalla, don Antonio Hidalgo Cabrera y don José Medina Ortega.

Elección en igual forma de un concejal que ocupe la vacante de don Antonio Hidalgo Cabrera, en la comisión de arbitrios.

Oficio del concejal don Antonio Hidalgo Cabrera, presentando la dimisión del cargo de vocal de la comisión especial de aguas que venia desempeñando.

Oficio del mismo concejal renunciando al cargo de vocal que para el Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de oficial segundo fue designado.

Oficio del delegado de Hacienda, autorizando el suplemento de crédito mediante habilitación en determinadas consignaciones de presupuesto ordinario vigente.

Oficio del Delegado de Hacienda, autorizando la habilitación de crédito del vigente presupuesto ordinario para satisfacer los haberes de los médicos numerarios en las plazas de nueva creación.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo el reparto en la forma que se determina y entre los agricultores más necesitados y en concepto de préstamo de los fondos del Pósito de Santa María de Trasierra.

Moción del Negociado correspondiente y propuesta de la Comisión de Fomento sobre arrendamiento mediante concurso de una parcela de terreno en el cortijo Miraflores, propia del Ayuntamiento.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se adjudique mediante concurso-oposición y conforme a las bases que se acompañan las plazas de administradores de los cementerios municipales.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se provean de uniformes a cinco cobradores de la oficina de Recaudación y a los tres que

TODOS los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 16 de Junio puerden presentar el ticket de la National y se les devolverá en metálico el importe íntegro de su compra.

Buscando siempre las máximas comodidades para nuestros clientes, acabamos de instalar teléfono, para que desde sus casas nos puedan pedir lo que deseen

Calzados Miguel

CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3
Teléfono, 1363

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermin Galán, 53.

SACOS seminuevos vendo. J. Angel Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

CASA-PANADERIA vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, 10.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día
Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba

PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

CLASES PARTICULARES de primera y segunda enseñanza, a precios módicos, a cargo de don Juar Serrano. Razón: Romero, núm. 6.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

NORIA DE HIERRO completa, en buen estado, un carro de vara nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cubida para mil litros de agua, un carro volquete grande y una carretilla de mano para cántaros se vende. Vaca de Alfaro, núm. 31.

EN CASA formal se admitiría uno o dos huéspedes, con o sin pensión. Uceda, número 3 (entrada por la calle Concepción).

prestan servicios en la Agencia Ejecutiva.

Oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Bujalance acompañando certificación del informe de la Comisión especial de Hacienda y de la Ordenanza redactada y aprobada en principio por la expresada Corporación municipal para la imposición y exacción de las contribuciones especiales que proceden por las obras del camino vecinal denominado de Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada.

Expediente instruido para la depuración de determinadas faltas en el funcionamiento de los servicios del Resguardo de Arbitrios.

Expediente relativo al reparto formulado para exigir las cuotas correspondientes por concepto de contribución especial a los propietarios de las fincas beneficiadas con las obras de reparación del camino que conduce al santuario de Santo Domingo.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición e instalación de placas indicadoras de proximidad de escuelas nacionales para instalarlas en las proximidades de la Maternal.

Certificado del arquitecto municipal liquidación final de las obras realizadas para habilitar cinco escuelas en la casa número 2 de la avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Certificado del arquitecto municipal liquidación final referente a las casetas construidas para la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Certificado del arquitecto municipal liquidación final referente a las casetas construidas para la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Los certificados del arquitecto titular, tercero y cuarto de los expedidos por unidades de obra realizadas para adaptación de la casa número 1 de la calle Angel de Saavedra, en la Escuela Normal.

Instancias formuladas por don Antonio García Alvarez, doña Andrea Avila Jiménez, doña Pilar Manchán Merino, don Miguel Rojano Pérez, don Basilio Rodríguez Gómez, don Juan Martínez Martínez y don Antonio Serrano Benavides pidiendo que en unión de su familia se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias formuladas por don Agustín Estrada Alcántara y don Manuel Caballero Rodríguez interesando que se les adjudiquen, respectivamente, con carácter exclusivo la instalación de baños en la margen izquierda del Guadalquivir durante la presente temporada de baños.

Instancia de don Octavio Costi Castuera, administrador que fue del Matadero público solicitando que se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder del desempeño de dicho cargo.

Instancia suscrita por el presidente del Centro Filarmónico Eduardo Lucena solicitando que se le permita continuar con la instalación de la caseta establecida en los Jardines del paseo de la Victoria con motivo de la feria de la Salud hasta el 5 de Octubre próximo.

Instancia de don Luis Lucena Larrán solicitando licencia para ampliar el quiosco que tiene salicitado establecer en los Jardines de la Agricultura.

Instancia suscrita por varios industriales de esta plaza del gremio de vinos interesando el abono de mermas en los depósitos autorizados conforme a la resolución dictada por el delegado de Hacienda.

Instancia deducida por la señorita Carmen Sousa Gameroa reclamando contra la cuota que se le ha fijado por concepto de arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos y por el solar que ha adquirido de la parcelación de la Huerta Ollas.

Instancias de don Ramón Jiménez Roldán reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de contribuciones especiales en las obras de alcantarillado realizadas en la calle Juan Tocino y por lo que se refiere a la casa sin número de la aludida vía.

Instancias formuladas por don Enrique Bustos Medina, solicitando licencia para establecer la industria de café económico en la casa número 4 de la calle Caldereros; don Vicente López Jiménez para la venta de carbón y picón en la casa número 7 del Huerto de San Agustín; don José Redondo Mondéjar para trasladar el establecimiento de comestibles de la casa número 20 de la calle Ruano Girón a la número 11 de la calle Alva Rodríguez; don Juan Antonio Moreno Arenas, para trasladar el establecimiento de confitería de la casa sin número de la Avenida del Gran Capitán a la también sin número de la calle Conde de Gondomar; don Francisco Fernández Ramos, para continuar con el establecimiento de peluquería de la casa número 5 de la calle Conde de Gondomar; don Rogelio Luque Diaz, para trasladar el establecimiento de librería-imprenta de la casa número 8 de la calle Diego León a la 9 y 11 de la calle Gondomar; don Juan González Nogueirón, para la venta de carbón y picón de la casa número 1 duplicado de la calle de la Rosa; don José Buendía Barrios, para trasladar el establecimiento de barbería de la casa número 31 de la calle de Montero a la número 2 de Mayor de Santa Marina; don Enrique Azuaga López, para trasladar el establecimiento de café económico de la casa número 13 de la calle Diario de Córdoba a la número 1 de la plaza de San Pedro.

Instancia formulada por don Antonio Navarro Guzmán reclamando contra la cuota que se le giró por la apertura de un establecimiento en la casa número 3 de la calle Claudio Marcelo.

Instancias formuladas por don Angel Recio Cañaveras pidiendo licencia para construir varios departamentos y revocar la fachada en la casa número 14 y 16 de la calle Joaquín Costa; don Antonio Castro Medina, para demoler parte de la fachada de la casa número 11 duplicado de la calle Pedro López; don Juan Pozo Ruiz, para reparar las cubiertas de la casa sin número de la calle Pedro de Dios (barriada de Alcolea); don José Expósito Redondo para construir una casa en la calle F., de la Huerta de la Golondrina; don Angel Recio, para sustituir el emplazamiento de una escalera en la casa número 16 de la Avenida de Cervantes; don Antonio Gutiérrez del Olmo, para efectuar obras de higienización en los pozos negros de los edificios que en la misma se señalan; doña Genoveva y doña Teresa de Ariza, para acometer a la alcantarilla los desagües de la casa número 3 de la calle de Morales; don Antonio Gutiérrez del Olmo, para efectuar obras de higienización en los pozos negros que en la misma se señalan; don Bartolomé Raya Romero, para efectuar obras de higienización en la casa número 8 de la calle Badanas; don José María Rodríguez Muñoz, para efectuar obras de higienización en un pozo negro de la casa número 3 de la calle Custodio, y don José Alcántara Sampelayo, para realizar análoga obra en la casa número 8 de la calle Duque de Hornachuelos.

Decreto del alcalde ampliando hasta el día 25 del que rige el plazo para la exacción en período voluntario de las cuotas por arbitrio de inquilinato, vigilancia de establecimiento, carruajes de lujo en concepto de posesión y circulación y alcantarillado.

Decreto del alcalde designando al facultativo don Joaquín Garzón Fuen tes para ocupar una plaza de numerario de la Beneficencia municipal domiciliar que por turno reglamentario le corresponde.

Decreto del alcalde designando al facultativo don Rafael Pérez Soto para ocupar una plaza de médico numerario de la Beneficencia domiciliar que por turno reglamentario le corresponde.

Decreto del alcalde nombrando con carácter interino para el cargo de inspector de arbitrios vacante por ascenso también con igual carácter del que la desempeñaba.

Relación de cuentas en créditos en el ejercicio de 1931 para reconocer en el próximo ejercicio de 1933.

Distribución de fondos que formula el interventor para atender a las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el presente mes de Julio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Denuncias de la guardia municipal

La guardia municipal prestó aver los siguientes servicios:

Denuncias de Enrique Lara Navarro, por subirse su hijo a un árbol en la Plaza de la Magdalena; de Encarnación Cruz Martínez y Manuel Luque Quevedo, por coger sus hijos fruto de los naranjos de la calle de San Fernando y de los dueños de varias casas por no haber entregado las hojas declaratorias del padrón de retretes.

El brigada José Moreno detuvo a José Carmona Arcos, por promover un gran escándalo en la calle Gutiérrez de los Ríos.

El guardia número 35 dió conocimiento de que don José Jordano le hizo entrega de dos sacos que contenían varios efectos encontrados en la vía pública.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.....	39.00
Id. id. a la sombra id. id.	32.60
Id. mínima id. id. id.	19.60
Id. media id. id. id.	26.10
Oscilación id. id. id.	18.00
Agua de lluvia en milímetros.....	0.00
Agua evaporada en milímetros.....	9.40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.....	753.90
Temperatura a la sombra.....	27.00
Id. de termómetro húmedo.....	38.40
Tensión del vapor.....	18.50
Humedad relativa.....	69.00
Estado del cielo.....	Nuboso
Dirección del viento.....	80
Fuerza.....	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	102.00

MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA
Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a burlil, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

EN CASA particular cédal habitación amueblada a caballero formal con pensión o sin ella, en el mejor sitio de la población. Claudio Marcelo, 25, tercero derecha.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - MADRID

¡SE TRATA DE PREMIOS EN METÁLICO!
¡SIMPLEMENTE, ESCRIBA UD. UNA CARTA!

2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO
SE OFRECEN EN EL
CONCURSO DE CARTAS
SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR
(El plazo de admisión se cierra a las doce de la noche del 7 de julio.)

¡AUN TIENE UD. TIEMPO DE INSCRIBIRSE! PIDA
DETALLES AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO

LISTA DE PREMIOS	
Premio mayor	Ptas. 1.000
Segundo premio	500
Tercer premio	Ptas. 250
15 premios de 50 pesetas	750

Si alguno de estos premios le vendría bien, no espere ni un día más. Visite al revendedor de Goodyear más próximo e inscribese para el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

Alguien ha de ganar cada uno de esos premios, y ese alguien puede muy bien ser Ud.

No importa que use Ud. o no Neumáticos Goodyear. Si Ud., o algún familiar suyo, es propietario de un vehículo automóvil, o si es Ud. conductor, con carnet, de automóvil, motocicleta o camión, puede Ud. inscribirse. No se exige ninguna otra condición ni necesita Ud. comprar nada. (Los empleados de la Compañía Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos, quedan excluidos de este Concurso.)

Lo único que Ud. tiene que hacer es: Visitar al revendedor de Goodyear más próximo para solicitar un Boletín de inscripción. Escribir en él una carta contestando a esta pregunta: **¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear**

que sobre los de cualquier otra marca?

Enviar la carta al Jural del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid. Todas las sencillas reglas porque se rige este Concurso están detalladas en el Boletín de inscripción.

Cada uno de los ganadores recibirá el importe de su premio en un cheque, por conducto del revendedor de Goodyear correspondiente. Las listas con los nombres de aquéllos serán visiblemente expuestas en los establecimientos de los revendedores de Goodyear. Además, se notificará directamente, por carta, a cada uno de los ganadores.

Si no conoce Ud. la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefonee al Jural del Concurso, Núñez de Balboa, 30, Madrid, Teléfono 53985, o a cualquiera de las sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, cuyas direcciones encontrará Ud. más abajo, y la información deseada le será facilitada seguidamente.

GOODYEAR

BARCELONA: Paseo de Gracia, 93, Teléfono 70881. • BILBAO: Elcano, 6, Teléfono 11643. • SEVILLA: Almirante Lobo, 5, Teléfono 22602.
EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE
LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA